



Lo incluirán en el Reglamento de Policía Buen Gobierno

Atacarán acoso sexual callejero

Actualmente la normativa municipal no contempla este concepto, lo que no contribuye a su prevención y sanción

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En sesión de la Comisión Ejecutiva de Justicia y Derechos Humanos, se presentó este viernes la propuesta de iniciativa de ordenamiento municipal para que en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, se establezca de forma clara el acoso sexual callejero como una falta administrativa, pues actualmente

la normativa no contiene el concepto de forma precisa, lo que no contribuye a la visibilización de esta conducta que afecta a un gran número de mujeres, ni a su prevención y sanción.

El presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, participó en el análisis de esta propuesta presentada por la

presidenta de la comisión, la regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, quien explicó que la misma consiste en la modificación de la Fracción XIII del Artículo 26 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Puerto Vallarta, para que se estipule esta falta como tal, así como a la Fracción IV del Artículo 37, respectiva a las sanciones al mismo

Página 3

Afirma la regidora María Elena Curiel Preciado Rendición de cuentas, eje rector de la transformación

La edil rindió su primer informe anual, cumpliendo con el plan de trabajo sustentado en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En cumplimiento con la rendición de cuentas y en apego a la transparencia como uno de los ejes rectores en el proceso de transformación del país y del municipio desde el Gobierno de Puerto Vallarta, la regidora María Elena Curiel Preciado, presidenta de la Comisión permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, presentó su informe anual legislativo y de actividades que prioriza la regeneración del tejido social desde sus funciones.

Página 3



De acuerdo con TResearch International

Registra Nayarit un menor número de robos a negocios

"En Nayarit ofrecemos seguridad jurídica y de inversión a todos quienes hacen un esfuerzo para ayudarnos a crecer con sentido social", dijo el gobernador

MERIDIANO/Tepic, Nay.- El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero informó que de acuerdo a la consultora TResearch International, Nayarit es el estado que registra el menor número de robos a negocios en México. Asimismo destacó que los trabajos de transformación en seguridad jurídica y de inversión son eficientes y continúan mejorando la vida de las y los nayaritas.

"De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados

por la consultora TResearch International, Nayarit tiene el menor número de robos a negocios en todo el país desde el inicio del sexenio de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador.

La transformación de México pasa, necesariamente, por la paz social y el bienestar de toda la ciudadanía. En Nayarit ofrecemos seguridad jurídica y de inversión a todos quienes hacen un esfuerzo para ayudarnos a crecer con sentido social".

Página 8

En la Universidad Autónoma de Nayarit

Auditan par de obras públicas

El Órgano Interno de Control de la UAN será el ente responsable de realizarlas para dar a conocer a la sociedad el destino de los recursos

MERIDIANO/Tepic, Nay.- En la UAN arrancan dos auditorías a la obra pública universitaria que tienen como objetivo el transparentar los recursos con los que se ejercen, respondiendo a tres preguntas fundamentales. ¿Cómo lo ejercemos, en qué lo ejercemos y por qué en lo que lo ejercemos?

El Órgano Interno de Control de la UAN será el ente responsable de realizar las auditorías para dar a conocer a la sociedad el destino de los recursos y dar certeza de que se están ejerciendo correctamente en necesidades que fortalezcan la vida y el patrimonio universitario.

Página 8

Mirtha acudió a refrendar su compromiso con los ejidatarios de esa localidad 85 años de su creación festeja Ejido San Vicente

La alcaldesa reconoció la trayectoria de este grupo a quienes dijo que estaba ahí para sumarse al trabajo en equipo y con ello crear una mejor historia para la comunidad

MERIDIANO/Bahía de Banderas.- La presidenta municipal de Bahía de Banderas, Mirtha Villalvazo, asistió al festejo del 85 aniversario del Ejido de San Vicente, en donde tuvo la oportunidad de platicar con muchos de quienes lo conforman.

Página 8



Trending Topic

Proliferan billetes falsos de 'Juanga'



El Banco de México alertó que ha detectado la alta circulación de billetes falsos de 50 pesos de los que, entre abril y junio de este año, fueron captadas 52 mil 448 piezas. De acuerdo con Banxico, se trata de poco más de 2.6 millones de pesos en billetes de esta denominación. En el mismo periodo de 2021, la autoridad identificó solo mil 86 unidades apócrifas de 50 pesos; el equivalente a 54 mil 300 pesos. El billete falso de 50 pesos que está circulando, tiene un característico color rosa, marca de agua, hilo micro impreso, ventana transparente con una fusión entre el

rostro del cantante Juan Gabriel y de José María Morelos y Pavón.

Hace casi medio año se hizo viral el video de TikTok de un joven a quien le dieron uno de estos falsos billetes.

La pregunta es, ¿si existe uno, cuántos más habrá circulando?, ¿ya revisaste los tuyos?

"Chale, bando, me acaban de dar un billete falso. Y todo por no revisar al momento. Según ya ahorita lo reviso... sus ventanitas, sus mariposas... ¡No mames, este güey es Juan Gabriel!", expone en el video de 17 segundos de duración...

Bajo una visión de sustentabilidad

Inauguran la 14va. edición del Vallarta – Nayarit Gastronómica

El gobierno del Profe Michel dio la bienvenida a los participantes a este encuentro que reúne chefs y profesionales del arte culinario y la mixología

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Teniendo como país invitado a España y al estado de Guanajuato, y a la chef Dominique Creen como invitada de honor, este viernes fue inaugurada en esta ciudad la 14va. edición del Vallarta – Nayarit Gastronómica, evento que reúne a importantes chefs y profesionales del arte culinario y la mixología a nivel mundial, del 12 al 18 de octubre.

En el acto protocolario, con la representación del presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, estuvo el regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade, quien señaló que Puerto Vallarta, además de ser un destino turístico, también genera profesionales que se incorporan a las actividades turísticas del puerto, de México y el mundo.

Página 8

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona



@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

La aprobación de reforma "fast track" al artículo 61 de la ley de Instituciones de Crédito, ha resultado tan o más grave que la determinación que tomó hace algunos meses el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de, a través de un decreto, instruir a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) a invadir oficialmente predios de particulares ubicados al paso de la ruta marcada para el famoso Tren Maya sin realizar el procedimiento administrativo que tiene que ver con una expropiación y anunciando el presidente que esto era necesario por utilidad pública pero además para evitar dilaciones y que hubiera recursos en contra de la acción, violando flagrantemente la ley.

La reforma recién aprobada por mayoría en la Cámara de Diputados, la cual establece que por determinación oficial todos los saldos de cuentas bancarias sin movimiento durante determinado tiempo sean confiscadas, así como fueran recursos todos procedentes de actividades ilícitas y sin mediar ninguna resolución judicial, sin apego a la ley, simplemente por el deseo o capricho del presidente, constituye una violación flagrante a las garantías que marca la Constitución de la República, a los derechos fundamentales, y es una negación del Estado de Derecho y el imperio de la ley.

Cabe subrayar que a los recursos abandonados, conocidos como "mostrencos", la ley vigente ya les da un uso, si no son reclamados en seis años, y el procedimiento consiste en que, si en tres años nadie los requiere se concentran en cuentas globales y al término de otros tres años, si no rebasan 51 mil pesos, se dedican a la beneficencia pública.

En tanto la reforma recién aprobada propone que a los tres años sin movimientos ni reclamación, se concentren en cuentas globales y si aún no son reclamados puedan tener dos tipos de usos: para la beneficencia y para fortalecer con capacitación y equipamiento a policías federales, estatales y municipales.

En los candados se marca que si los montos son menores a 151,958.8 pesos, equivalente a 540 Unidades de Medida y Actualización (UMA), cuyo valor en este año 2022 es de 96.22 pesos, se destinarán a la beneficencia pública.

Las cifras superiores a esa



GOBIERNO FEDERAL CONFISCA CUENTAS BANCARIAS, ¿QUÉ MÁS SIGUE?

suma serán destinadas a la seguridad pública. Los porcentajes de distribución previstos en los artículos transitorios de la reforma son 50% para la Federación, 30% para las Entidades Federativas y 20% para los municipios del país y alcaldías de la Ciudad de México.

Los proponentes de la reforma fueron el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, y la diputada Juanita Guerra, presidenta de la Comisión de Seguridad de la Cámara. El dictamen fue enviado en primera instancia a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Seguridad, pero se le dispensaron todos los trámites para su inmediata discusión y votación en el pleno.

Mier aseguró que al menos hay 10 mil millones de pesos que podrían ser susceptibles de destinarse a seguridad, y sostuvo que deberá invertirse a infraestructura policial, uniformes, botas, chalecos, aunque eso no se especificó en la reforma.

"Tenemos conocimiento, hasta un corte hace cinco meses, que había poco más de 75 mil millones de pesos; tendrá que hacerse una revisión también sobre cuál es el estado jurídico y la cantidad precisa. En este momento no la conocemos por que la Secretaría de Finanzas, la Asociación Mexicana de Bancos y la Comisión Nacional Bancaria tendrán que determinar el monto que está".

En la exposición de motivos de

la iniciativa se precisa, en tanto que "no se está proponiendo disponer de los recursos de usuarios de servicios financieros con posibilidades de ser reclamados, sino de aquellos recursos cuyo derecho a ser reclamados han prescrito, es decir, que habiendo transcurrido los seis años que marca la ley, no fueron ni podrán ser reclamados por lo que no se afectan las garantías constitucionales".

La reforma consiguió unanimidad en la votación general, habiendo recibido 483 votos de todos los grupos parlamentarios y 1 abstención.

Peró el PAN fue nuevamente engañado, pues creyendo que la reforma "abre la puerta al regreso" de fideicomisos extintos, como el Fondo de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (Fortaseg), eliminado por el gobierno federal y por el cual se daban recursos para capacitación y equipamiento de policías locales votó a favor, sin embargo le fueron rechazadas sus reservas, entre ellas la propuesta original que era destinar 70% de los recursos a los estados y 30% a los municipios, dado que de última hora se decidió proporcionar la mayor parte a la Federación, y su voto en lo particular fue en contra.

El consultor financiero y expresidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef),

Mario Di Constanzo, ha dedicado gran parte de sus publicaciones en redes sociales de los últimos días a alertar sobre la gravedad de este tema, postura que ha reiterado en entrevistas con medios de comunicación.

"Uno de los problemas que se van a tener es por temas de transparencia, ya que en realidad no sabemos cuántas cuentas están en ese supuesto ni cuál es el monto total que albergan", dice.

En su cuenta de Twitter, ha realizado una serie de publicaciones como las siguientes:

"La reforma al Art 61 de la ley de instituciones de crédito sobre las "cuentas abandonadas" debe analizarse con mucho CUIDADO, debe garantizar transparencia y plena rendición para los usuarios. No confundan "abandono" con "sin movimientos".

"...Hay muchos casos en donde el usuario NO sabe que es beneficiario. CONDUSEF otorga ese servicio".

"...Hay muchos otros casos donde la cuenta está en "litigio" y por eso no ha tenido movimiento. AGUAS".

"...Muchas veces los bancos NO dan la información correcta y veraz! OJO

"...Es una modificación "de escritorio" que NO considera muchas situaciones que se presentan en la realidad. OJO

"En lo que son "peras" o

"manzanas" les recomiendo revisar en sus contratos del banco, quiénes son SUS beneficiarios, y si no los tienen designenlos".

"Recuerden que si algún familiar fallece y ustedes NO saben si son beneficiarios de alguna cuenta o seguro; pueden solicitar a la CONDUSEF que haga una "búsqueda" y les informe si lo son o no".

"Hay migrantes que dejaron cuentas, sus beneficiarios esposas o hijos fueron también. Noregresan por su situación migratoria. No es justo que las pierdan por no tener "movimientos", no están abandonadas! El gobierno debe hacer todo para devolverlas".

"Cuántas personas que fallecieron por COVID no tenían beneficiarios en sus cuentas bancarias; o cuántos beneficiarios no saben que lo eran? Dentro de 6 años, quizá sus hijos ya no puedan tener acceso a esas cuentas !! Les parece Justo ? @Hacienda_Mexico @GobiernoOMX ?".

"Es decir la disposición aprobada debe tener reglas y excepciones para q no paguen justos por pecadores".

"Espero que @lopezobrador_ NO quiera desviar la atención sobre el destino de las cuentas "sin movimiento" , sea para policías, o para programas sociales, el hecho es que se los "confiscan" a sus legítimos dueños ! Que no finja demencia el Presidente ! @GobiernoOMX".

"Actualmente hay más de 66 mil millones de recursos de los trabajadores de su AFORE depositados en @Banxico, o cuentas NO asignadas. Espero que al gobierno NO se le vaya a ocurrir algún tipo de estupidez. Sería un desastre".

Tras esta última publicación, muchos de sus seguidores le sugirieron no dar ideas al presidente pues ante la urgente necesidad que tiene de seguir financiando sus obras faraónicas y sus beneficios electoreros, en una deesas se le ocurre decomisarlal por la vía de un decreto presidencial.

A final de cuentas, todos sabemos que disponer tal cuál de los recursos de particulares por el simple hecho de no tener movimiento "para aplicarlos a los fines superiores del Estado", es obviamente un ilícito y también una prueba más de que al presidente la ley y las instituciones le importan un comino. De ahí la pregunta ¿qué más sigue por confiscar o expropiar?

Opinión.salcosga@hotmail.com @salvadorcosio1

Expone magistrado Felipe de la Mata Pizaña

Magistrados no deben decidir la Presidencia del TEPJF

* Porque genera disrupciones políticas y operacionales innecesarias dentro de los órganos jurisdiccionales

MERIDIANO/Cd de México

En el marco del programa La Eje Va a tu Universidad, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña impartió una conferencia magistral en la Universidad Autónoma de Sinaloa sobre ideas para una reforma electoral.

El magistrado destacó que las reformas políticas necesarias abrevan de la problemática que surge en la aplicación de la ley en el día a día. En ese sentido, señaló que las reformas electorales generalmente están orientadas a solucionar los problemas de los partidos políticos, pero no los problemas de los ciudadanos o de las propias instituciones que encuentran lagunas, carencias, complicaciones en la implementación y dificultades en la aplicación de las mismas.

Al respecto, apuntó la necesidad de realizar una reforma legislativa orientada a cambiar el actual mecanismo de designación de la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; "los magistrados no deben elegir a sus presidentes", ya que, señaló, esto genera disrupciones políticas y operacionales

innecesarias dentro de los órganos jurisdiccionales. Así, consideró oportuno buscar otro tipo de modelo, ya sea por decanato o incluso por sorteo. También

propuso que quien ocupe este cargo tenga un periodo más corto en el mismo con el fin de evitar inercias y enquistamientos negativos.



Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 45310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 15881-12389-001. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-83. Sistema Internacional de Publicaciones Periódicas ISSN 0035-189X/ISSN 0035-189X. Registro CDMX/AMEX/1153. Registro CANAMONTA 3240. Registro ANESEM 8009-83. Las colaboraciones que tienen sus derechos reservados del contenido de sus artículos. No hay responsabilidad de derechos legales, siempre que se publicaron. Toda la información y correspondencia a este periódico deben ser dirigidas a la Dirección General en el domicilio que aparece en el margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta. Índice: Representación comercial del "La CDMX" México Mexicana Mexicana S.A. de C.V. Lic. Luz Sevilla No. 13402 Col. del Valle, México. Distribución: dentro en la CDMX: La Torre de Prensa, CDA de periódicos de México, Financiero, Hacia S.A. CDMX; Alporis S de R. L. Difusión General, edición y talleres Independientes 8310 C.P. 43170, Apaxtla Puerto Axtla, Oaxaca, México



Lo incluirán en el Reglamento de Policía Buen Gobierno

Atacarán acoso sexual callejero

* Actualmente la normativa municipal no contempla este concepto, lo que no contribuye a su prevención y sanción

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En sesión de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos, se presentó este viernes la propuesta de iniciativa de ordenamiento municipal para que en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, se establezca de forma clara el acoso sexual callejero como una falta administrativa, pues actualmente la normativa no contiene el concepto de forma precisa, lo que no contribuye a la visibilización de esta conducta que afecta a un gran número de mujeres, ni a su prevención y sanción.

El presidente municipal, Profesor Luis Alberto Rodríguez, participó en el análisis de esta propuesta presentada por la presidenta de la comisión, la regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera, quien explicó que la misma consiste en la modificación de la Fracción XIII del Artículo 26 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Puerto Vallarta, para que se estipule esta falta como tal, así como a la Fracción IV del Artículo 37, respectiva a las sanciones al mismo.

La edil precisó que el actual reglamento solamente se refiere a los actos, conductas verbales y

corporales lascivas en espacios públicos y/o privados de acceso público, que afecten o perturben el derecho a la integridad de las personas, pero no se refiere a ellas como acoso sexual callejero, por lo que "es necesario nombrar las cosas por su nombre para que podamos buscar una solución todos juntos" y que estas acciones puedan ser sancionadas de manera correspondiente, proponiendo para ello sanciones económicas o arresto por 36 horas, así como talleres de sensibilización para quienes lo cometen.

Es por ello que para dar una explicación clara sobre lo que implica el acoso sexual callejero, se establecen también los lugares donde se pueden dar esta situación, de tal manera que cuando una mujer se sienta agredida por este hecho, pueda quedar estipulada la falta por su nombre y no se preste a interpretación.

Iñiguez Rivera indicó que con las propuestas de los ediles, como es la capacitación a los elementos policíacos en la materia y a los jueces municipales para la mejor aplicación del reglamento, se estará enriqueciendo la propuesta con

el fin de presentarla como una iniciativa de la comisión ante el pleno del ayuntamiento.

Además con este trabajo, se está dando cumplimiento a la solicitud realizada por la Secretaría de Igualdad Sustantiva para Mujeres y Hombres, y a las mesas de trabajo que en materia de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Presente en esta sesión, la titular del Instituto Municipal de la Mujer, Maricela Joya Camacho, que destacó la importancia de esta modificación a la normativa municipal para la implementación del programa 'Barrios de Paz', en su vertiente Nos Movemos Seguras, del cual Puerto Vallarta es beneficiario.

Todos los participantes en esta reunión de trabajo, en la que se contó también con representantes del área de Jueces Municipales y de la vertiente Nos Movemos Seguras, coincidirón en que el acoso sexual callejero no es una conducta que deba normalizarse y sí debe prevenirse para que las mujeres puedan vivir una vida libre de violencia y puedan sentirse seguras, de ahí la importancia de generar los cambios necesarios para ello.



Afirma la regidora María Elena Curiel Preciado

Rendición de cuentas, eje rector de la transformación

* La edil rindió su primer informe anual, cumpliendo con el plan de trabajo sustentado en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En cumplimiento con la rendición de cuentas y en apego a la transparencia como uno de los ejes rectores en el proceso de transformación del país y del municipio desde el Gobierno de Puerto Vallarta, la regidora María Elena Curiel Preciado, presidenta de la Comisión permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, presentó su informe anual legislativo y de actividades que prioriza la regeneración del tejido social desde sus funciones.

La edil enfatizó que laborar a desarrollar en el trienio la traen un plan de trabajo sustentado en los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Informe que ha representado al presidente municipal, Profesor Luis Alberto Rodríguez, en la totalidad de actos protocolarios asignados y ha tenido presencia en las 20 sesiones del pleno de Ayuntamiento (14 ordinarias, 3 extraordinarias y 3 solemnes) y en su Comisión Edilicia, ha realizado 11 sesiones y 2 mesas de trabajo.

Señaló además que como parte de las iniciativas que ha presentado en este año de trabajo, surgieron los acuerdos 0103/2022 que hace efectiva la declaración del 28 de julio como el 'Día de Los Arcos de Mismaloya', y el 187/2022 para celebrar el 'Día Internacional de la Educación' cada 24 de enero. Asimismo, entre sus iniciativas aprobadas que entraron en vigencia, se encuentran el proyecto "Escuelas Productivas, Huertos Escolares" y los Talleres Psicopedagógicos Gratuitos en planteles dentro del municipio.

De igual forma, se reformó el Artículo 70 del Reglamento de Imagen Visual e Identidad de Puerto Vallarta, que ahorapropone el uso del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta y en suplencia, la Ley de procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, ante actos o resoluciones que emanan de la autoridad. En tanto, se está desahogando la iniciativa para crear la Dirección de Educación para optimizar los resultados en este rubro y tener una educación de excelencia en el municipio.

En coadyuvancia con la regidora Eva Griselda González Castellanos, presentó la Iniciativa que fue aprobada para participar en la convocatoria del programa 'Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal' (FOREMOBA) para restaurar la cúpula del templo de Nuestra Señora de Guadalupe; y otra que consiguió el 15% de descuento en los servicios funerarios San Juan, para apoyar los deudos de bajo recursos.

La regidora vallartense explicó que la rendición de cuentas es una herramienta para fortalecer la democracia y la credibilidad de los ciudadanos en sus autoridades, logrando esto en su gestión, al informarysustentar sus acciones emprendidas. El subdirector de Educación, maestro Cesáreo Torres y jefe de Educación, Francisco Hernández Leija, fueron testigos de honor de este primer informe anual de la Presidenta de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.



Timados por la empresa inmobiliaria AJP

Víctimas de fraude siguen padeciendo problemas

* Suman ya más de mil denuncias penales presentadas por los afectados

MERIDIANO/GDL-Jal

A dos meses de que se destapó el mega fraude cometido por la empresa inmobiliaria AJP, los afectados siguen padeciendo los estragos económicos de haber perdido su patrimonio.

Un caso es el de Carmen Florentina, quien perdió 300 mil pesos, producto de la pensión de su esposo que falleció hace dos años, y cuyos intereses eran el único ingreso para sostener a sus cuatro hijos.

Durante cinco años, Carmen y su esposo recibieron sus intereses sin problema alguno, pero desde principios de este año el pago de los réditos comenzó a atrasarse.

Aunque intentó retirar su dinero solamente le dieron largas.

"No me contestaban ni el WhatsApp por las citas, no me contestaban el teléfono. En una ocasión tuve que hablar de un teléfono que no era mío".

El fraude ha afectado emocionalmente a Carmen y sus cuatro hijos al verse en problemas para cubrir los gastos básicos de la casa así como los útiles escolares de los dos menores de 16 y 12 años de edad.

"Mis hijos necesitan cosas, se me vienen los gastos de la escuela, la entrada, pagar semestres, pagar secundaria, pagar universidad y no me puedo salir a trabajar porque tengo dos adolescentes, y con la muerte de su papá se volvieron súper aprensivos".

Al igual que los otros afectados,

Carmen tiene la esperanza de recuperar parte de su patrimonio para sacar adelante a sus hijos.

"Mis hijos me dicen: mamá, ¿si nos van a regresar el dinero? Mamá, y si te lo regresan ¿qué vamos a hacer? ¿vas a poner un negocio?".

El 6 de agosto pasado, personal de la Fiscalía de Jalisco acudió al domicilio de Luis Oswaldo "E", dueño de la empresa AJP, debido a una investigación por fraude, sin embargo, fueron recibidos a balazos y el empresario fue encontrado muerto al interior de la recámara principal, luego de que presuntamente se quitó la vida.

Suman ya más de mil denuncias penales presentadas por los afectados del mega fraude de la inmobiliaria AJP.

De acuerdo a la Procuraduría Social suman ya 270 demandas presentadas por la vía mercantil de 442 afectados del mega fraude cometido por la empresa inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales.

El titular de la dependencia, Juan Carlos Márquez Rosas, detalló que siguen recabando firmas y documentos de las personas faltantes para presentar las demandas ante el juzgado en la materia.

Recalcó que las víctimas tienen posibilidades reales de recuperar parte de su patrimonio perdido, aunque por el momento no se pueden establecer montos ni fechas.



Reconoce Conavim, trabajo para prevenir y atender violencias contra mujeres y niñas

Jalisco: tercera entidad con más centros de justicia para las mujeres en el país

* Fortalecen estrategias de coordinación y políticas públicas para combatir las violencias que viven las mujeres: CONAVIM - Gobierno de Jalisco
* Gobierno de Jalisco fortalece acciones de coordinación para combatir las violencias que viven las mujeres con Conavim

MERIDIANO/GDL.Jal.

El Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez inauguró la reunión estatal para dar inicio con la estrategia "Somos tu Red de Apoyo", que tiene por objetivo la coordinación para que las mujeres que viven violencia sean atendidas de una manera empática, integral y profesional, así como garantizar el acceso a la justicia, la no repetición y la reparación del daño, con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) y su titular Fabiola Alanís Sámano.

"En Jalisco no hemos terminado, tenemos que seguir mejorando nuestro andamiaje institucional, por supuesto nuestro andamiaje jurídico, por supuesto las políticas que se desarrollan desde el espacio de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y, por supuesto, entender que los avances que llevamos son importantes, pero nunca podemos pensar que son suficientes".

Informó que las estrategias ejercidas desde el Gobierno Estatal y los cambios que se determinaron al iniciar esta administración dotando de más presupuesto y convirtiendo en Secretaría lo que antes fue el Instituto Jaliscienses de las Mujeres, hoy refleja resultados que no se celebran mientras siga haciendo cifra en feminicidios.

En el periodo de enero a septiembre de 2021 se contabilizaron 60 víctimas de

feminicidios, indicó Alfaro Ramírez, este año en los mismos meses la cifra es de 22. La estrategia para disminuir este problema social se planteó a principio del año con una agenda enfocada de forma específica y en el que involucraba a los tres niveles de gobierno.

"64 por ciento de reducción. Hoy Jalisco, está muy por debajo de la media nacional afortunadamente en feminicidios. Somos el séptimo lugar con la menor tasa de feminicidios en México y eso habla de que hay una estrategia que tiene capacidad a ajustarse, que tiene capacidad de reacción y que tenemos también la claridad de que esos 22 no es motivo para celebrar. Bajamos 64 por ciento, pero mientras haya un feminicidio en Jalisco no hemos terminado", añadió Alfaro.

El encuentro también tiene como principal objetivo el fortalecer estrategias y políticas públicas que permitan prevenir y erradicar las violencias contra las mujeres y niñas en Jalisco.

"Somos tu Red de Apoyo" es un esfuerzo federal por reforzar la red de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia que en Jalisco se materializa con el Sistema Unificado de Atención Integral a Mujeres, Adolescencia y Niñez que se conforma por Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH); Fiscalía del Estado de Jalisco (FE); Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco;



Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco (CEEAV); OPD Servicios de Salud Jalisco y Sistema DIF Jalisco, mismo que fue presentado formalmente durante la reunión estatal.

Al respecto Paola Lazo, secretaria de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres (SISHM), precisó que para avanzar en la erradicación de la violencia de género se requiere la integridad de las acciones directas y la vigencia de una política de gobierno de cara a las mujeres y en favor de sus derechos humanos.

Añadió que la invitación hoy es a repensar juntos los procesos de atención de cada dependencia ofrecen y que estos estén enfocados a propiciar la eliminación de la violencia y hacer la red para la creación de nuevas condiciones para niñas, mujeres y hombres.

"Nos exige una transformación institucional desde la cual se creen

los mecanismos necesarios para lograr cambios de género en las mentalidades de quienes formamos parte de las instituciones", mencionó Paola Lazo.

En el marco de la gira de trabajo, la comisionada nacional, Fabiola Alanís, visitó el Centro de Justicia para las Mujeres sede Guadalajara, el Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM), así como el Centro Integral de Atención a las Violencias (CIAV) de Guadalajara y la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres en Razón de Género (DEAVIM).

Se reconocieron los esfuerzos de Jalisco para contar con la infraestructura necesaria, así como instrumentar políticas públicas y programas para hacer frente a la violencia contra las mujeres. Alanís Sámano señaló que Jalisco es el tercer estado en contar con más Centros de Justicia para las Mujeres — cinco.

"Le hemos llamado Somos tu Red de Apoyo a este esfuerzo donde han venido aquí a encontrarse las y los servidores públicos que tienen alguna responsabilidad de alguna tarea específica en materia de atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia".

La Comisionada Nacional habló del ejemplo que está poniendo Jalisco y de las posibles estrategias a replicar a nivel nacional. Se dijo contenta de llegar a una secretaria como la del SISEMH que dignifica la atención de quienes acuden.

Dentro del arranque de trabajos secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, realizó la Presentación del Sistema Unificado de Atención Integral a Mujeres y Niñez Víctimas de violencia por razón de género (SIAMUVIV), el cual, es el mecanismo que articula, coordina y cimienta las bases para que las y los integrantes de la comunidad/ecosistema se comuniquen desde la misma clave y cuenten con un conjunto homologado de recursos normativos, programáticos y presupuestales para hacer efectivo el derecho humano a la atención integral de las mujeres, adolescencias y niñez receptoras de violencia basada en género y que está alineado al Modelo Nacional de Atención Integral.

Tras inaugurar la reunión estatal, se continuó con las mesas de trabajo integradas por personal estratégico y de primer contacto de las dependencias estatales que integran la red "Somos tu Red de Apoyo".



¡Esta temporada de lluvias, tu seguridad es primero!

— Conoce las — recomendaciones





Bajo una visión de sustentabilidad

Inauguran la 14va. edición del Vallarta – Nayarit Gastronómica

* El gobierno del Profe Michel dio la bienvenida a los participantes a este encuentro que reúne chefs y profesionales del arte culinario y la mixología

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Teniendo como país invitado a España y al estado de Guanajuato, y a la chef Dominique Creen como invitada de honor, este viernes fue inaugurada en esta ciudad la 14va. edición del Vallarta - Nayarit Gastronómica, evento que reúne a importantes chefs y profesionales del arte culinario y la mixología a nivel mundial, del 12 al 18 de octubre.

En el acto protocolario, con la representación del presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, estuvo el regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade, quien señaló que Puerto Vallarta, además de ser un destino turístico, también genera profesionales que se incorporan a las actividades turísticas del puerto, de México y el mundo.

"Tenemos la convicción de que este tipo de eventos nos engrandece, porque sabemos de la gran variedad gastronómica que tenemos no solamente en la bahía, sino en todo México", y dijo que en esta ocasión que el "Vallarta - Nayarit Gastronómica" está dedicado a la sustentabilidad, debe considerarse de forma permanente, sobre todo por los jóvenes que están forjando esta dinámica, "porque tenemos que

cuidar el medio ambiente, la materia prima y la calidad de los productos".

La bienvenida a este encuentro gastronómico, estuvo a cargo de Consuelo Elipe y Carlos Elizondo, directora general y director de Vallarta - Nayarit Gastronómica, respectivamente, quienes destacaron que en esta ocasión reciben a los chefs más relevantes del mundo, Estrellas Michelin, 50 Best y Top Chef que estarán compartiendo sus conocimientos culinarios en vivo.

Además, el amplio programa incluye el mundo del vino, catas, talleres gourmet, degustaciones y la mixología más vanguardista, con la presencia de estados invitados que mostrarán toda su oferta gastronómica y turística.

Carlos Elizondo, enfatizó que en esta edición la sustentabilidad tendrá gran protagonismo con el "Proyecto Nebulosa" que se localiza en San Sebastián del Oeste; y los mares, la montaña, la ganadería, el paisaje biocultural, la deforestación y la gastronomía sustentable, serán temas centrales en este encuentro.

En el acto inaugural también intervinieron Fernando Villalba Torres, consejero de Turismo de la Embajada de España en México, quien al ser España nuevamente

el país invitado en este evento, participan chefs de renombre como Diego Gallegos, Kisco García y representantes de Basque Culinary Center, cuyo director general Joxe Mari Aizega, ahí presente, dirigió un mensaje a los asistentes.

Asimismo, participó Juan José Álvarez Brunel, secretario de Turismo de Guanajuato, estado invitado por sexta ocasión al Vallarta - Nayarit Gastronómica; Jorge Antonio Quintero Alvarado, director de Turismo para la zona sur del estado de la Sectorjal; Grecia López Regalado, en representación de la Secretaría de Turismo de Nayarit; José Ludvig Estrada Virgen, director de Turismo y Desarrollo Económico de Puerto Vallarta; Ángel Sarmiento, gerente del hotel Sheraton, sede del evento; Jesús Carmona, presidente de la Asociación de Hoteles de Bahía de Banderas; la Chef Dominique Crenn, galardonada con tres estrellas Michelin y Antonio Montesinos, director general de CEGAHO (Centro Empresarial Gastronómico Hotelero), entre otros.

A nombre del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez Susana Rodríguez Mejía, declaró inauguradas las actividades de este evento.



En el XIII Curso de Actualización y Convivencia

Notarios de Jalisco y el país, se reúnen en Puerto Vallarta

* Este año, el tema central es la actuación del notario frente a la discriminación, la discapacidad y los derechos humanos

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Del 13 al 15 de octubre, Puerto Vallarta recibe el XIII Curso de Actualización y Convivencia Notarial Puerto Vallarta 2022, "La Actuación del Notario Frente a la Discriminación y Discapacidad, una Prospectiva Futura de los Derechos Humanos", evento al que acudió con la representación del presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, el síndico Juan Carlos Hernández Salazar, para brindar la bienvenida oficial a notarios de todo el país.

El síndico municipal agradeció el que hayan elegido una vez más a esta ciudad como sede de este encuentro el cual se distingue por un programa de conferencias de alto nivel, "un evento que genera no solamente la actualización del gremio notarial, sino que además propone un escenario de discusión que permite generar estrategias e innovación jurídica, así como una óptima convivencia que estrecha lazos y relaciones en beneficio del gremio".

El presidente del Consejo del Colegio de Notarios del estado de Jalisco, Jaime Eduardo Natera López, enfatizó la importancia que representa que como notarios, se resguarden los derechos y libertades de las personas, y el respeto a su dignidad.

"Los notarios debemos como profesionales del derecho y como dadores de fe, otorgar seguridad jurídica a las partes, misma que siempre debe de ser bajo los principios en favor de la persona y de la dignidad de esta, en especial a la no discriminación", por ello, esta convivencia notarial tiene como tema central la convencionalidad sobre los derechos de las personas con discapacidad y darles seguridad y certeza jurídica, dando así cumplimiento a la confianza depositada en ellos por el estado,

además de generar una mayor visión de los derechos humanos.

En representación del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, el Consejero Jurídico del Estado, José Luis Tostado Bastidas, inauguró estos trabajos, no sin antes referirse a que próximamente se estará trabajando en los exámenes de patente y ejercicios correspondientes para atender la falta de notarios públicos en 52 municipios que carecen de ellos, dada la necesidad y el reconocimiento que tiene el trabajo de los fedatarios públicos.

"La delicada profesión del notario en una sociedad ocupa un lugar importante en la necesidad de ser conscientes en algunas necesidades fundamentales. La competencia técnica y la integridad moral, son una garantía para ejercer con rectitud este importante servicio a la colectividad; con el ejercicio, con el conocimiento del trabajo, con el propio material, discusión que están planteando ustedes ahora con este ejercicio, se ratifica su compromiso con la competencia técnica y esperamos también con la integridad moral, para que esta garantía del ejercicio profesional nos dé una mejor sociedad y una sociedad con mayor certeza para todas y para todos", precisó.

En la inauguración de este encuentro, se contó también con la presencia de Guillermo Escamilla Narváez, presidente del Consejo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano; José Luis Leal Campos, presidente de la Academia Jalisciense del Derecho Notarial, el Vicealmirante Fernando Ríos Sosa, Comandante de la XII Zona Naval; y Guillermo Rivas Barba, Vicepresidente regional II, del Consejo del Colegio de Notarios del estado de Jalisco.



Producen café de mojote

Las Marías, grupo comunitario de mujeres emprendedoras

* Con el apoyo de dependencias estatales en el 2016 se conformó en el Ejido Las Ramas conformado por cinco mujeres en el municipio de Casimiro Castillo

MERIDIANO/GDL, Jal.

Las desigualdades sociales en el campo han hecho de la igualdad género un reto en este ámbito. Este sábado 15 de octubre, conmemoramos el Día Internacional de las Mujeres Rurales para reconocer su papel fundamental en los sistemas alimentarios de todo el mundo, en la lucha contra la pobreza extrema, el hambre y la desnutrición, así como visibilizar los proyectos que sostienen a sus comunidades.

Con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) y la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), en el 2016 se conformó el grupo de trabajo "Las Marías" del Ejido Las Ramas conformado por cinco mujeres en el municipio de Casimiro Castillo.

Este grupo produce café de mojote con el aprovechamiento del

Brosimum alicastrum, realizan un proceso de transformación de las semillas secas del árbol, que tuestan y muelen. La extracción de los frutos silvestres se realiza de una manera sostenible, utilizan solo los frutos aptos para ser transformados, respetan aquellos que no cumplen con las características y los dejan en el sitio para su germinación y/o alimento del ganado.

La JICOSUR ha trabajado con el grupo de mujeres "Las Marías" del Ejido Las Ramas de manera cercana para el fortalecimiento de la producción, comercialización, manejo de la especie, desarrollo, sensibilización y Fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas.

Entre los principales logros de este proyecto, destacan: el equipamiento del taller (bolsas, molino, estufa Lorena, mesas secadoras), diseño de imagen comercial (logotipo, reseña, tabla nutricional), constitución legal, prospección de mercado, registro

de marca otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), así como la asistencia y participación en diferentes foros, eventos y talleres para su difusión como Ferias Ambientales y de Turismo dentro y fuera del estado, por ejemplo, la Reunión Nacional de la Red Temática de Sistemas Agroforestales de México, en La Paz, Baja California.

Actualmente este grupo de mujeres cuenta con un bosque ribereño de mojote, al que han incorporado una plantación de una hectárea de cacao blanco, para incluir este componente a la bebida de café de mojote y contar con variedades de sabores. Con este proyecto se han incrementado las prácticas de aprovechamiento locales, la economía familiar, así como la conservación de esta especie, con lo que se han frenado procesos de deforestación y degradación de bosques a nivel local.



Para el Campeonato Mundial de Taekwondo Guadalajara 2022

¡Faltan 30 días!

• El evento más importante de taekwondo a nivel mundial se llevará a cabo del 13 al 20 de noviembre

MERIDIANO/GDL, Jal.

A 30 días del Campeonato Mundial de Taekwondo Guadalajara 2022, el Centro Acuático se prepara con las adecuaciones de infraestructura necesarias para recibir a los más de 1,200 taekwondoinos de todo el mundo, que competirán por llegar al podio y ser campeones del mundo.

México será sede por segunda vez de este evento, la primera vez fue en el año 2013 en la ciudad de Puebla, en donde se destacó el taekwondoino mexicano Uriel Avigdor Adriano Ruiz, como Campeón Mundial en la categoría -74kg.

La competencia se efectúa en 16

categorías, 8 masculinas en menos de 54, 58, 63, 68, 74, 80, 87 y más de 87 kilogramos; mientras que en la rama femenil son 8 más, de menos de 46, 49, 53, 57, 62, 67, 73 y más de 73 kilogramos; y los participantes competirán en 5 áreas de combate creadas específicamente para este evento.

Cabe destacar que se premiarán todos los días a las categorías participantes, además, al final del torneo se galardonará a los 5 equipos con mejor desempeño y el resultado del ranking será puntuable para los Juegos Olímpicos de París 2024.

- 1° lugar 120 puntos
- 2° lugar 72 puntos

- 3° lugar 43.20 puntos
- 4°-5° lugar 25.92 puntos
- 6°-9° lugar 18.14 puntos
- 10°-17° lugar 12.70 puntos
- 18°-33° lugar 8.89 puntos
- 23°-65° lugar 6.22 puntos

La venta de boletos continúa en la plataforma digital de boletomóvil.com, en donde además de poder adquirir los boletos por sesión (<https://boletomovil.com/WORLDTAEKWONDO-CHAMPIONSHIPS>), existe un abono con el que se tendrá acceso a todas las sesiones con un 10% de descuento

(<https://boletomovil.com/evento/abono-taekwondo-championships>).



Acredita los conocimientos del personal técnico de la Agencia

ASICA firma Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco

- * Reconoce oficios en el sector agroalimentario del Estado
- * Fortalece la educación básica a través del fomento a la sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria

MERIDIANO/GDL, Jal.

La Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco (ASICA Jalisco) firmó un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco, con los objetivos de alinear y acreditar el conocimiento del personal técnico profesional que labora en la Agencia; reconocer los oficios que componen la cadena de suministro del sector agroalimentario; así como fortalecer el fomento a la educación sanitaria, a través del proyecto "La cultura sanitaria, los niños y las niñas, Educación Sanitaria (EDUSA)".

El Convenio de Acreditación consta de los siguientes proyectos:

- Acreditar a personal técnico de ASICA Jalisco para llevar a cabo capacitaciones en materia de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria.

- Reconocer y promover oficios que alineen los conocimientos y acrediten la mano de obra de productoras y productores del sector agroalimentario jalisciense, para así disminuir el impacto en los riesgos sanitarios de la cadena de suministro y por consecuencia, de las enfermedades transmitidas por el mal manejo de alimentos.

Eduardo Ramírez Orona, Director General de ASICA Jalisco, mencionó que la firma de este Convenio también establece las

bases necesarias para iniciar con el proyecto "La cultura sanitaria, los niños y las niñas, Educación Sanitaria (EDUSA)", el cual está dirigido al sector infantil jalisciense y pone como objetivo fomentar la educación sanitaria.

Durante su intervención, Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación en Jalisco, señaló que con esta alianza se fortalecerá el talento humano y se elevará la productividad y competitividad de esta industria, a la vez que se favorecerá la educación nutricional de las niñas y niños de Jalisco.

"Estamos firmando un convenio para que se puedan profesionalizar todos los oficios que están dentro de la cadena de valor agroalimentaria, además hoy acordamos también que ASICA va a colaborar con los proyectos integradores para que los niños desde muy temprana edad entiendan la importancia de consumir alimentos que se sabe de dónde vienen, que se sabe que son sanos".

La firma del convenio se realizó en la Sala de Gobierno de la ASICA Jalisco, donde acudieron funcionarios de la Secretaría de Educación, como José Francisco Salazar, titular del área de Articulación con el Sector Productivo; además de funcionarios de ASICA Jalisco.





SSAS y DIF, con la Estrategia Hambre Cero en colaboración con FAO

“No dejar a nadie atrás”, en el Día Mundial de la Alimentación

* Presentan a los ganadores de concurso infantil de cartel y canto en los que participaron las y los beneficiarios de los programas alimentarios

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el lema “No dejar a nadie atrás”, instituido este año por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, conmemoraron el Día Mundial de la Alimentación -16 de octubre- con el objetivo de reflexionar y llevar a cabo acciones para garantizar el acceso a la alimentación a las personas en condiciones de desigualdad.

Durante la jornada de conferencias impartidas de manera presencial y virtual, el Director General de DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, destacó que en el estado se ha logrado reducir la carencia alimentaria en 1.1 por ciento, lo que corresponde a 65 mil personas que superaron esta condición, a través de los programas y alianzas estratégicas. “Dentro de la alimentación que es la base, la gasolina con la que nos movemos pues no podemos tener un terreno desigual”, afirmó.

Tomando en cuenta que en Jalisco el 14.3% de la población presenta carencia por acceso a la alimentación, lo que representa a 1 millón 198 mil 048 personas, ocupando la posición 5 dentro de las entidades federativas con

menor porcentaje de población con esta problemática; durante la gira trabajo realizada en el país de Italia, el gobernador del estado Enrique Alfaro Ramírez acompañado por el titular de la SSAS, Alberto Esquer Gutiérrez, fue firmada la carta intención entre gobierno de Jalisco y FAO, con el objetivo de reducir el hambre mediante el desarrollo agrícola y rural sostenible así como para garantizar el mayor acceso a los alimentos.

Martín Mancilla recordó que como resultado de este encuentro se planteó colaborar con el diseño y acompañamiento para la implementación de una política social focalizada en aquellos municipios donde la carencia por acceso a la alimentación se presenta entre el 20 % y 30% de su población: Cuautilitán de García Barragán, Chimaltitán, Tizapán el Alto, La Huerta, Atemajac de Brizuela, Tlajomulco de Zúñiga, Cabo Corrientes, Poncitlán, Bolaños, Villa Purificación, San Marcos e Ixtlahuacán de los Membrillos, así como Mezquitic donde la problemática asciende al 48% de sus habitantes.

Además, el titular el organismo estatal, mencionó que los programas sociales que se priorizan en el Estado son “Mil Días de Vida”, en el cual se atienden a las mamás desde la gestión del bebé hasta los dos años

de vida para lograr su desarrollo óptimo; Desayunos Escolares que opera en más de 5 mil planteles para que más de 230 mil niñas y niños reciban la ingesta nutricional adecuada que les permite un mejor rendimiento en su aprendizaje, con el compromiso y colaboración de las madres y padres de familia.

Asimismo, el Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (PAAP), otorga despensas con la coordinación de los Sistemas DIF Municipales, así como las despensas en alianza con el Banco de Alimentos para la estrategia de Cobertura Universal de Cáncer Infantil que atiende a 192 niñas y niños detectados con este padecimiento, además de tener cobertura en 390 comedores comunitarios que alimenta a 18 mil personas.

En su intervención, con la ponencia “No dejar a nadie atrás e importancia de la Seguridad Alimentaria en Jalisco”, el presidente del Banco de Alimentos de Guadalajara, José Luis González Íñigo, reconoció que el problema de la alimentación es cuestión de distribución y no de producción ya que de todos los alimentos que se producen, una tercera parte se desperdicia y la función del Banco de Alimentos es recuperar y salvar oportunamente lo que está en buenas condiciones, para distribuirlo entre quienes no tienen

acceso a la alimentación.

“Esto es la base del sistema con el que trabajamos en el Banco de Alimentos y que nos anima, esto es lo más importante, tener la certeza de que llegamos a la familia que necesita el alimento”, indicó González Íñigo, al destacar que las despensas se entregan con cuotas de recuperación, sin embargo, lamentó que hay familias que no cuentan con recursos para cubrirlos, por lo que trabajan en la campaña permanente “Uniendo Manos”, en la que con una aportación mensual de 400 pesos, las y los beneficiarios apoyan con dos despensas cada mes en apoyo a las 30 mil familias en 81 municipios, 155 instituciones como albergues, asilos o asociaciones donde pernoctan personas, por lo que en este año tienen proyectado entregar un total de 648 mil despensas gracias a las colaboración de productores y empresas aliadas a la causa.

La Coordinadora del Voluntariado Jalisco, Joanna Santillán Álvarez, otorgó un reconocimiento al presidente de Banco de Alimentos, además de conocer y convivir con las y los ganadores de los concursos convocados a través de los Sistemas DIF Municipales, con la participación de las y los beneficiarios de los programas alimentarios como PAAP, Primeros Mil Días de Vida y Desayunos escolares (en su categoría de 4 a 8 años de edad) de 17 municipios; en

la categoría de Canto: Lorena Jennifer Ramírez Real (1er Lugar) de Chapala, María López Torralba (2do. Lugar) de Unión de San Antonio y Juan Manuel Gómez Díaz (3er. Lugar) de Chiquilistlán; en Cartel: Yahaira (1er lugar) de El Salto, Maximiliano (2do lugar) de Zacoalco de Torres y Regina Yamilet (3er.Lugar) de Chiquilistlán.

En el desarrollo de las actividades también se presentaron las conferencias, “El reto de la seguridad alimentaria ante la emergencia climática”, impartida por Verónica Delgadillo García, senadora de la República por Jalisco; “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria”, por la doctora Alejandra Betancourt Núñez, de la Universidad de Guadalajara; y “Seguridad Alimentaria y consumo responsable: un compromiso social”, presentada por la doctora Laura González López, de la UNIVA.

Para saber más *Para fortalecer los programas y acciones de gobierno que contribuyen a garantizar la Seguridad Alimentaria, reducir la pobreza y desigualdad y con ello avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la estrategia Hambre Cero en Jalisco, se destinaron en este año más de 786 millones de pesos para priorizar el beneficio a 229 mil hogares del estado a través de los diferentes programas alimentarios implementados desde SSAS y DIF Jalisco.*



Asegura senadora Beatriz Paredes Rangel

El PRI no avalará la reforma electoral y el INE no se tocará

* La ex presidenta nacional del PRI se reunió en Jalisco con integrantes de la Confederación Nacional Campesina para escuchar sus necesidades e inquietudes

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Instituto Nacional Electoral (INE) no será tocado ni transformado con ningún tipo de reforma ya que no hay acuerdos ni con Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ni con el presidente Andrés Manuel López Obrador para que el Partido Revolucionario Institucional apruebe la reforma constitucional.

La senadora Beatriz Paredes

Rangel dijo que su presidente Nacional del partido ha platicado con ella y le aseguró que los cambios a través de los cuales pretenden que el INE buscan cambie hacia un Instituto Nacional de Elecciones no los van a apoyar.

“Me ha expresado personalmente el presidente del Comité Ejecutivo Nacional que no estamos en disposición de hacer ningún cambio constitucional que afecte al Instituto

Nacional Electoral, es un asunto que ha platicado con nosotros, yo formo parte del grupo del Senado que está viendo la reforma electoral y rechazamos categóricamente cualquier cambio constitucional que afecte la autonomía y la fortaleza del Instituto nacional electoral”, aclaró la priista.

De las versiones que el secretario de gobernación, Adán Augusto López, había dado a conocer de que

ya tenía los acuerdos necesarios con los legisladores del PRI, la senadora sonrió y mencionó que esos son meramente chascarrillos, de los cuales le gusta hacer mucho al tabasqueño.

“Pues son tabasqueños y ya ve que a los tabasqueños les guste decir chascarrillos y nunca me guío por comentarios”, indicó.

De visita por Jalisco, la ex presidenta nacional del PRI entre

el 2007 y el 2011, se reunió con integrantes de la Confederación Nacional Campesina para escuchar sus necesidades e inquietudes de cara a la aprobación del presupuesto también criticó los distractores que emplea el presidente Andrés Manuel López con temas como la lista de los 42 presidenciables, en lugar de atender los asuntos económicos importantes del país.



Mirtha acudió a celebrar y a refrendar su compromiso con los ejidatarios de esa localidad

85 años de su creación festeja Ejido San Vicente

* La alcaldesa reconoció la trayectoria de este grupo a quienes dijo que estaba ahí para sumarse al trabajo en equipo y con ello crear una mejor historia para la comunidad

MERIDIANO/Bahía de Banderas

La presidenta municipal de Bahía de Banderas, Mirtha Villalvazo, asistió al festejo del 85 aniversario del ejido de San Vicente, en donde tuvo la oportunidad de platicar con muchos de quienes lo conforman.



La alcaldesa reconoció la trayectoria de este grupo a quienes dijo que estaba ahí para sumarse al trabajo en equipo y con ello crear una mejor historia para San Vicente y para Bahía de Banderas.

"En mí tienen una amiga, pero también un soldado para sumarme al trabajo diario, yo soy un instrumento del pueblo y saben que cuentan conmigo. Los invito a respaldar al presidente de su ejido

y hacer lograr mejores oportunidades para esta comunidad. Estamos comprometidos en mejorar la vida de San Vicente Nayarit, así que ¡arriba San Vicente! y ¡arriba Bahía de Banderas!", dijo la presidenta municipal a los ejidatarios.



Nueva Sala Viajero Frecuente en Vallarta



Todo lo que necesitas para una espera de lujo



Contáctanos 33 3111 8770



En la Universidad Autónoma de Nayarit

Auditan par de obras públicas

* El Órgano Interno de Control de la UAN será el ente responsable de realizarlas para dar a conocer a la sociedad el destino de los recursos

Redacción MERIDIANO/Tepic, Nay.

En la UAN arrancan dos auditorías a la obra pública universitaria que tienen como objetivo el transparentar los recursos con los que se ejercen, respondiendo a tres preguntas fundamentales:

¿Cómo lo ejercemos, en

qué lo ejercemos y por qué lo ejercemos?

El Órgano Interno de Control de la UAN será el ente responsable de realizar las auditorías para dar a conocer a la sociedad el destino de los recursos y dar certeza de que se están ejerciendo correctamente en necesidades que fortalezcan

la vida y el patrimonio universitario.

La Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura UAN y el Comité de Obra Universitaria, son las áreas que directamente entrarán en el proceso de auditoría; impulsando con ello la transparencia.

Es importante saber que el recurso que la sociedad aporta y que es administrado por el Patronato de la UAN, junto con el recurso federal que se gestiona, es posible realizar rehabilitaciones y ampliaciones a los edificios con nuevos espacios, y con ello poder recibir a más estudiantes para que cursen su preparatoria y licenciatura.



De acuerdo con TResearch International

Registra el estado un menor número de robos a negocios

* "En Nayarit ofrecemos seguridad jurídica y de inversión a todos quienes hacen un esfuerzo para ayudarnos a crecer con sentido social", dijo el gobernador

Redacción MERIDIANO/Tepic, Nay.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero informó que de acuerdo a la consultora TResearch International, Nayarit es el estado que registra el menor número de robos a negocios en México. Asimismo destacó que los trabajos de transformación

en seguridad jurídica y de inversión son eficientes y continúan mejorando la vida de las y los nayaritas. "De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicados por la consultora TResearch International, Nayarit tiene el menor número de robos a negocios en todo el país desde el inicio del

sexenio de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador. La transformación de México pasa, necesariamente, por la paz social y el bienestar de toda la ciudadanía. En Nayarit ofrecemos seguridad jurídica y de inversión a todos quienes hacen un esfuerzo para ayudarnos a crecer con sentido social".

